

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. > 0'05
Id. atrasado > 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones al Administrador, Corresponsales y en las principales Agencias.

Nuestros hombres políticos y la beligerancia

El Sr. Sagasta

«Considero una demencia afirmar que la declaración de beligerancia nos puede importar poco. Por el contrario, la beligerancia nos impone guardar en la guerra consideraciones con los rebeldes a las cuales no estamos ahora obligados. Ahora se ve que no estuve desacertado en mis previsiones cuando pedi, sobre todo, que se conservaran las Cortes; equivocaron mis temores con relación al tiempo, pues los hechos han llegado mucho antes de lo que yo podía esperar. Disueltas las Cámaras, hemos perdido el instrumento más importante para reflejar en él la opinión del país, para contestar á lo que se diga en contra nuestra en los Estados Unidos y hasta para fortalecer la acción del gobierno. Bien seguro es que ante tan graves circunstancias, ¿quién había de entretenerse en cosas de poca importancia? Ahora nos encontramos sin Cortes para un plazo de tres meses, con un ministro de Estado que está de paso en el gobierno y en circunstancias difíciles con una nación poderosa. Yo entiendo que la recomendación al presidente de los Estados Unidos acordada por el Senado de aquel país y que se espera la apruebe igualmente la Cámara de representantes, es aún más grave que una ley preceptiva; porque á esta puede poner su voto el presidente dentro del plazo de diez días siguientes á la aprobación, mientras que en aquella se concede al gobierno una facultad que puede hacer efectiva en cualquier momento. Tendremos, pues, una amenaza constante, especie de tutela depresiva, mientras el presidente no se decida á reconocerla, á cada paso tendremos una reclamación y Dios sabe hasta donde nos conduciría semejante estado de cosas. Yo no sé lo que el gobierno habrá hecho. Entiendo que una de sus previsiones ha debido ser consultar con otras potencias de Europa que tienen intereses en América, porque esto requiere tiempo, á fin de saber si podemos contar con la ayuda de ellas. Por de pronto, como Inglaterra consiguió salvar sus derechos en la cuestión de Venezuela, es dudoso que tenga ahora interés en lo de Cuba. Las circunstancias son tan graves, que necesitamos mucha prudencia, al par que proceder el gobierno con gran energía para defender la dignidad nacional. Es de temer que otras naciones de América sigan la conducta iniciada en los Estados Unidos. Y en este estado de cosas y de general preocupación, nos lleva el gobierno á unas elecciones generales.»

El Sr. Cánovas

«Yo no he pensado, no he podido pensar ni por un solo instante que el reconocimiento de la beligerancia sea cuestión baladí, poco digna de ser tenida en cuenta. Reconozco su importancia en el orden moral, aunque solo en ese orden. La historia ofrece enseñanzas para que no la deba dar otro alcance. Lo que pienso, lo que sostengo, es que por la beligerancia no se llega forzosamente á un *casus belli*. Y lo sostengo como principio inconcuso de Derecho internacional. El *casus belli* lo determinaría únicamente la intervención. Sobre esto no digo nada, porque ni aun siquiera es presumible que ese caso llegue. Además los deberes de mi cargo, las responsabilidades que sobre mí pesan, me imponen grande reserva.»

«Pero quién duda una caso? ¿Quién se atreve á sospechar siquiera que en todo momento no se ha de hacer todo absolutamente todo cuanto al honor nacional y á la integridad de nuestro territorio convenga? En este punto no ha de vacilar el gobierno. La honra de España es lo primero; pero afortunadamente esto no es más que la expresión de un sentimiento común á todos los españoles, porque no existen fundamentos para pensar en medios extremos. El gobierno de los Estados Unidos, el presidente de aquel país, no han hecho nada para que se dude de su cordialidad de relaciones con España, y presumo que han de perseverar en esa conducta. Aun llegado el caso de la beligerancia, sería discutible su alcance para los efectos de la guerra. No falta quien presume que el derecho de visita que tendrán nuestros buques, el hecho de que nuestra marina de guerra, y otra porción de circunstancias, pudieran en el orden material favorecer á España. De todos modos, conste que el gobierno consagra á ello toda su atención y todos sus desvelos. En cuanto á la eficacia de estar reunido el Parlamento, en las actuales circunstancias, yo lo niego en absoluto. ¿Qué sacaríamos con un debate en las Cámaras españolas?»

Sería completamente estéril. Lo que aquí se dijera, ¿iba á determinar un cambio de opinión en los Estados Unidos? No. ¿Es que iban las Cámaras á declarar la guerra á la República norte-americana? Para mantener los derechos de España en toda su integridad, tiene el gobierno elementos bastantes hasta que se reúnan las nuevas Cortes. Yo que puedo saberlo mejor que nadie, afirmo que tenemos recursos pecuniarios para todo cuanto pudiese ocurrir hasta fin de Mayo. Y para entonces ya habrá pedido el gobierno á las Cortes los que para después considero necesarios. Tenemos en Cuba un ejército numeroso, bastante á salvar nuestros derechos. Per ahora no son necesarios más refuerzos. Y con elementos para cuanto la defensa de España exige, las Cortes pudieran entorpecer en estos instantes la acción del gobierno, y en ningún caso facilitarla. Por eso no he titubeado en llegar á la disolución.»

El Sr. Castelar

El ilustre orador dice que no dice nada. Considera que son gravísimas las circunstancias presentes, y entiende que no se debe contribuir en modo alguno á complicarlas. En estos mismos términos se ha expresado ante un redactor del *New York Herald* que le ha preguntado cuál es su opinión acerca de los sucesos palpitantes de la política. Para el Sr. Castelar—que ha defendido con calor, según frase suya todos los derechos y que ahora quiere ejercitar el «derecho del silencio» el partido conservador en las presentes circunstancias, ha echado sobre sí una gran responsabilidad publicando el decreto de disolución. Este es, en opinión del Sr. Castelar si no una calamidad grandísima, una gran oportunidad.

El Sr. Moret

No puede negarse la gravedad de los acuerdos del Senado americano. Tratar de disminuir esta gravedad ó desfigurarla, es prepararse á una decepción dolorosa, de la cual ya puede el pueblo españolirse formando idea al ver que en cuanto á Cuba se refiere, ninguna esperanza se realiza, y en cambio la cuestión se hace cada día más sombría bajo todos sus aspectos: el militar, el político y el internacional. Dos cosas llaman desde luego la atención en lo que á la discusión del Parlamento americano se refiere: la una, la absoluta indefensión de España; la otra, el juicio equivocado, por no decir la ignorancia, que del estado de nuestro país manifiestan aquellos políticos. Esto segundo explica lo primero; que de tener idea de lo que es España, de sus propósitos, de los antecedentes de la cuestión cubana y de nuestras condiciones actuales, lo mismo para el gobierno de las colonias que para una lucha internacional no hubiera sido posible esa irritante discusión, durante la cual ni siquiera se han expuesto los argumentos que la Metrópoli puede alegar en su larga querrela con Cuba. ¿Quién es culpable de esto? No es el momento de decirlo, ni hay realmente gran ventaja en determinar el hecho es evidente, y tarde ya para tratar de rectificar una opinión que nos es tan adversa. Lo que importa en los momentos actuales es mirar frente á frente la gravísima dificultad que se nos ha creado, y no perder un solo instante la sangre fría. Hay que olvidar que se nos está gobernando exclusivamente con espíritu y para fines de partido, y ante el peligro que amenaza á la patria y

ante una enemistad tan formidable como la que representa la actitud de los Estados Unidos, reunir todas las energías, olvidar todas las diferencias y condensar lo que de fuerzas intelectuales, sociales y políticas nos quede para hacer frente al conflicto y buscarle la solución, que aun á pesar de todos los pesimismo, le queda á juicio mio. Decir más que esto sería poco prudente en el estado en que la cuestión se halla.»

El Sr. Silvela

Entiende el Sr. Silvela, que la conducta de la gran República norte americana, sobre ser poco correcta, se sale de los moldes del derecho internacional. Este no justifica, ni en manera alguna puede justificar, el reconocimiento de la beligerancia á unos rebeldes que tratan de desmembrar el territorio nacional. Repito que la cuestión es muy grave y está por encima de las pasiones políticas que agitan á los partidos; es esta una cuestión nacional, y ante ella creo un deber de todos los españoles, sean cuales fueren sus ideas políticas, ayudar, ó por lo menos no entorpecer, la libre acción del gobierno, confiando el patriotismo del Sr. Cánovas y sus ministros para resolver el conflicto.

Confío en ello, porque si bien en algunas cuestiones de orden interior no ha estado muy acertado el gobierno, en cambio, en lo que atañe á la campaña de Cuba, no se le puede pedir más de lo que ha hecho. Vista la mala fé con que parece proceden con nosotros los Estados Unidos, teme que la declaración de la beligerancia sea interpretada allí de modo muy distinto á lo que realmente significa dentro del Derecho internacional. Por esto creo más difícil y delicado el problema; por eso entiendo que ante él todos debemos aparecer, unidos, sin tomar pretexto en ello para hacer política de oposición encarnizada. Cuando se ventilan cuestiones que afectan al honor nacional, solo debe escucharse la voz del patriotismo.

El Sr. Pi y Margall

«No es la declaración de beligerancia lo que debe preocuparnos. La guerra de 1868 á 1878 terminó por un convenio; la de hoy no será menos larga, si por un convenio no nos apresuramos á concluir. Por él habríamos debido empezar, si hubiésemos sido menos orgullosos y más previsores. En 1878 dimos á Cuba la libertad; hoy habríamos debido darle la autonomía. No la menguada autonomía de las reformas de Marzo, sino la verdadera autonomía, la que permite que las colonias se rijan y gobiernen por sí mismas y las deja enlazadas con la Metrópoli solo por el vínculo de los comunes intereses: el orden, el comercio, las relaciones internacionales. Sin otorgar esa autonomía, aun saliendo vencedores, de seguro perderemos. Se apagará el fuego de la guerra; quedará el rescoldo. ¿Será aún tiempo de acabar por ese medio la guerra? Lo dudo.»

El Sr. Salmerón

«El Sr. Salmerón cree que en tal punto no puede haber diversidad de pareceres, y que como todos han de sentir del mismo modo la ofensa grave á la nacionalidad española, la protesta que se formule ha de responder á los vivos anhelos de la patria, al espíritu público, al serio y sagrado derecho que asiste á España, agraviada con un ultraje que parecía imposible pudiera inferirsele, y aún más, que pudiera tolerarse. Imposible que corresponde aplicar á la situación que atraviesa nuestra patria. Imposible la promul-

gación de un decreto que parece preparado para coincidir con el reconocimiento de la beligerancia. Imposible que tamaño suceso, no haya impedido la disolución de las Cortes y haya provocado inmediatamente la convocatoria de las existentes.»

El marqués de Cerralbo

«Teniendo por el asunto más grave de nuestra época la beligerancia reconocida por los Estados Unidos á los incendiarios de Cuba, contra el derecho internacional, no está el ánimo sereno para discurrir ante ofensas tan graves como inauditas. El reconocimiento de la beligerancia es un desastre.»

FUERZA NAVAL

DE LOS

Estados Unidos

Para que se conozca el material naval de los Estados Unidos, ponemos á continuación los buques de combate con que cuenta hoy:

- New York, 8.200 toneladas y cuatro cañones de 20 cm.
 - Columbia, 7.375 id., 1 id. 20 cm.
 - Chicago, 4.500 id., 4 id. 20 cm.
 - Baltimore, 4.413 id., 4 id. 20 cm.
 - Boston, 3.000 id., 2 id. 20 cm.
 - Atlanta, 3.000 id., 2 id. 20 cm.
 - Cincinnati, 3.000 id., 10 id. 12 cm.
 - Raleigh, 3.000 id., 10 id. 12 cm.
 - Newark, 4.098 id., 12 id. 15 cm.
 - San Francisco, 4.098 id., 12 id. 15 cm.
 - Filadelfia, 4.324 id., 12 id. 15 cm.
 - Charleston, 3.730 id., 2 id. 20 cm.
 - Montgomery, 2.094 id., 9 id. 12 cm.
 - Marblehead, 2.094 id., 9 id. 12 cm.
 - Detroit, 2.094 id., 9 id. 12 cm.
 - Beneshon, 1.710 id., 6 id. 15 cm.
 - Concord, 1.710 id., 6 id. 15 cm.
 - Jorktown, 1.710 id., 6 id. 15 cm.
 - Machias, 1.100 id., 8 id. 10 cm.
 - Castine, 1.100 id., 8 id. 10 cm.
 - Petrel, 842 id., 4 id. 15 cm.
- Todos estos buques son de acero con cubierta protectora y tubos lanzatorpedos.
- Puritan: Monitor, 6.000 toneladas 4 cañones 26 cm.
 - Amphitrite, 3.990 id., 4 id. 25 cm.
 - Monadnock, 3.990 id., 4 id. 25 cm.
 - Miantonomoh, 3.600 id., 4 id. 25 cm.
 - Terror, 3.600 id., 4 id. 25 cm.
 - Monterey, 4.084 id., 4 id. 25 cm.
- Todos estos monitores tienen un blindaje de 27 cm. de espesor. Poseen además otros 12 monitores más pequeños para la defensa de puertos y ríos.
- Stiletto, Cushing, Eriesson, son tres torpederos.
- A principios de este año han quedado listos para prestar servicios los buques siguientes:
- Indiana, 10.288 id., 4 id. 32 cm.
 - Massachusetts, 10.288 id., 4 id. 32 cm.
 - Oregon, 10.588 id., 4 id. 32 cm.
 - Brooklyn, 9.271 id., 8 id. 20 cm.
 - Maine, 6.682 id., 4 id. 25 cm.
 - Texas, 5.315 id., 6 id. 30 cm.
 - Katahdin, buque ariete.
 - Minneapolis, 7.375 id., 3 id. 20 cm.
 - Olympia, 5.876 id., 10 id., 12 cm.

34 BIBLIOTECA DE EL LIBERAL

—Ni una palabra..... ó somos descubiertos..... Se acercan, y en el silencio de la noche cada palabra encuentra un eco.

En aquel momento el Sr. Foubert tropezó en una piedra, y cayó; al levantarse no pudo contener una exclamación, que acompañó un grito de Luisa.

Este ruido le oyó la tropa enemiga, porque sonaron dos ó tres tiros á un mismo tiempo, y las balas silbaron por encima de las cabezas de los fugitivos.

—Esperad, bandidos, esperad; voy á contestaros,—murmuró serdamente el anciano preparando su fusil.

Pero Marcial, más rápido que el pensamiento, le bajó el cañon hasta la tierra.

—¿Está Vd. loco? ¿Olvida Ud. que está Luisa con nosotros?—dijo en tono de queja.

Foubert no respondió más que con un suspiro.

—Metámonos entre las viñas,—dijo Marcial muy bajo;— ¡jalera! No perdamos un minuto.

Este consejo, que parecía una orden, no admitía réplica en tales circunstancias, y fué exactamente seguido.

Por otra parte no habia tiempo que perder;

HISTORIAS CONMOVEDORAS 35

porque apenas llegados á la orilla del bosque, apenas ocultos bajo la sombra protectora, un rayo de la luna les dejó ver muchos ginetes, que con el sable y la lanza en la mano registraban el camino que acababan de seguir.

Al poco tiempo la tropa invadía la aldea. El resplandor rojizo de algunas cabañas, que los vencedores habían incendiado en las cercanías, iluminaba con reflejo extraño y fantástico aquella toma de posesión.

La noche se habia cerrado por completo. Marcial, Luisa y Foubert echaron una triste mirada sobre la escena que pasaba en el fondo del valle; mudos, inmóviles, parecían clavados en el mismo sitio. Sus manos se encontraron instintivamente en la sombra, y sus pensamientos se comunicaron por un apretón expresivo.

—Basta de llantos,—dijo Marcial,— ¡marchemos!

Y se internaron en la espesura del bosque..... El Sr. Foubert era el tipo de los rudos campesinos de la Champaña, vivo ingenio dispuesto de cuerpo; firme de voluntad, y, sobre todo, inquebrantable en su fé. Habia servido bajo Luis XVI en el regimiento de Champaña,

La marcha de estos buques oscila entre 17 y 22 millas; los que pasan de 10.100 toneladas, tienen un blindaje de 25 cm. de espesor.

Dada la extensión de las costas de los Estados Unidos este material no es suficiente para garantizar su seguridad.

Medidas de alarma

Madrid 2.

En una conferencia que celebraron ayer los señores Cánovas del Castillo y Beranger, convinieron según noticias de La Correspondencia, conceder los créditos extraordinarios indispensables para armar los buques principales de la escuadra, á los que se agregará el crucero protegido Alfonso XIII, y cuyas fuerzas estarán en disposición de hacerse á la mar el día 15 del corriente.

Además se habló en la mencionada conferencia del envío de varios buques de la Compañía Trasatlántica, convenientemente artillados y que prestarían bajo la dirección de jefes de nuestra armada, el servicio de cruceros auxiliares para la vigilancia de aquellas costas.

La Epoca publicaba también anoche este suelto: «Por si la beligerancia llegara á ser reconocida á los insurrectos, y éstos quisieran abusar de la neutralidad y emprender contra España operaciones navales, se está reuniendo en El Ferrol, y se hallará lista para hacerse al mar en la segunda quincena de este mes, la escuadra española, compuesta del Maria Teresa, el Pelayo y el Oquendo; el gran crucero protegido Alfonso XIII, el Destructor y los torpederos Azor y Alcon.

Si fuera preciso, se armarían los buques de la Trasatlántica, que, por su rápido andar, podrían prestar servicio en la escuadra.»

Además, en El Liberal vemos estas otras noticias de mayor significación aún:

«El general Weyler se le ha encargado que fortifique poderosamente la plaza de la Habana.

De Alemania ha comenzado á salir ya, por encargo del gobierno español, material de artillería de todas clases.

Brevemente se enviarán á la Habana varios cañones de artillería de plaza para reforzar las defensas de las baterías de dicha ciudad.

Algo todavía más importante parece que está en estudio, y presúmese que habrá de resolverse hoy.

Si se resuelve en el sentido que anoche se indicaba, tendría la patria que hacer una nueva demostración de que no hay sacrificio que ella omita cuando se trata de sacar á salvo sus derechos y honor.»

Todas estas noticias—cuya gravedad no se ocultará á nuestros lectores—no es verosímil que se tomen por los sencillos temores que expresa La Epoca relativos á que, declarada la beligerancia, los filibusteros pudieran verificar operaciones navales contra España.

Parece que el gobierno teme mayores complicaciones y peligros, porque de lo contrario no se pondría la concentración de los barcos de guerra en El Ferrol; el artillado de los barcos de la Trasatlántica y la defensa de la plaza de la Habana. Y aun no siendo esto bastante, todavía se habla de otras medidas y de la preparación de otros sacrificios.

El gobierno seguramente tendrá sus razones para proceder como procede, y desde luego sus impresiones deben ser muy pesimistas cuando hace los preparativos y adopta las medidas que le atribuyen los periódicos.

¿Teme el gobierno un casus belli con los Estados Unidos.

La hipótesis es tan grave y puede ser de tanta trascendencia, que, de no haberse cometido la locura de disolver las Cortes en las actuales circunstancias, podría ser bien pulsado el sentimiento nacional.

Porque si bien es cierto que no dudamos del patriotismo de los ministros, nuestra confianza habría sido mayor en las luces, en la responsabilidad y en el patriotismo de todos los partidos representados en el Parlamento.

Un ciclón en Cuba

60 casas destruidas.—Muertos y heridos

Un telegrama de Cienfuegos dice que un violento y terrible ciclón destruyó el viernes por la noche treinta casas en el pueblo Abraus, llenando de terror á sus habitantes.

Ha muerto una señora y su hija, que fué llevada en su cuna por el viento á unos 200 metros de distancia.

Hay varios heridos graves, entre ellos el teniente de la guardia civil Sr. Tobar y los Sres. Suárez y Espina.

Uno de los edificios que derribó el ciclón fué la casa de Correos.

Muchas familias abandonaron horrorizadas el pueblo, yendo á guarecerse al fuerte, donde fueron atendidas solícitamente por la guarnición.

Del pueblo piden socorros y que se envíen carpinteros y albañiles para reparar muchos edificios que amenazan arruinarse.

Llegan también noticias de que el ciclón causó grandes destrozos en Rodas.

En este pueblo quedaron casi arruinadas 30 casas y fueron heridas varias personas.

Además murió la señora del comerciante don Carlos Rodríguez.

El almacén y el muelle del ingenio central San Luis quedaron completamente destruidos.

Las pérdidas materiales, así en el campo como en los pueblos son considerables.

El partido

REPUBLICANO NACIONAL

Hé aquí el documento acordado por dicho partido en reunión que celebró en Madrid el día 29 de Febrero último.

«El Consejo interino del partido republicano nacional, reunido por extraordinario esta tarde con motivo de los gravísimos acontecimientos políticos, ha hecho por aclamación las declaraciones siguientes.

Primera. Que la disolución de las Cortes es un atentado contra la dignidad nacional en los momentos mismos en que un Parlamento extranjero reconoce la beligerancia de los rebeldesalzados en armas contra la madre patria en las provincias españolas de Cuba.

Segunda. Que los ambíguos términos en que está redactado el decreto de disolución que hoy publica la Gaceta constituye una hipocresía y una debilidad.

Y ha tomado también por aclamación los siguientes acuerdos:

Primero. Que, á reserva de obrar según la marcha de los sucesos y ajustar á éstos las resoluciones del partido republicano nacional, se aconseja á sus correligionarios que no emprendan trabajos electorales para las futuras Cortes, porque, aun siendo la lucha legal uno de los procedimientos señalados en el Manifiesto de 30 de Junio, las circunstancias en que hoy está el país impiden al partido republicano ir á las urnas con decoro. La patria lo exige, y el partido republicano nacional obedece su inspiración.

Segundo. Invitar á los señores individuos de la minoría republicana y á los representantes de todos los partidos para que juntos en un sentimiento común y patriótico deliberen y adopten con urgencia las resoluciones proporcionadas á las circunstancias.

Madrid 29 de Febrero de 1896.

Juan Gualberto Ballester, Eduardo Baselga, José de Carvajal, Alejo García Moreno, Ignacio Hidalgo Saavedra, Ricardo Lupiani, Francisco Madrid Dávila, Miguel Morayta, José Muro, Enrique Pérez Lirio, Jesús Rodríguez de la Cruz, Calixto Rodríguez, Lázaro Somoza, Alfredo Vicenti, Enrique de Alba.»

Edición de la tarde

Tercera plana

Palma

Segun nuestras noticias, tienen ya terminado su trabajo los señores Curas Párrocos que constituyen la ponencia últimamente designada para redactar un proyecto de bases para la distribución de las cantidades recogidas en favor de las víctimas de la explosión del Rebellin.

La Junta de Socorros, no sabemos si con el objeto de proceder al estudio de estas bases ó si para otros asuntos, debe reunirse hoy á las cinco de la tarde en los salones de la Exma. Diputación provincial.

—En las oficinas de Hacienda de esta provincia se ha operado estos dias el siguiente movimiento personal.

Para cubrir la vacante de Administrador de Hacienda, vacante ocurrida por pase de D. Jerónimo Flores á una intervención del continente, ha sido nombrado D. Francisco de Viu Torres que servía como tenedor de libros en la provincia de Albacete.

D. Pedro J. Llull que ocupaba una plaza de oficial quinto en la Sección de Intervención pasa con igual categoría á la Administración de Hacienda en sustitución de D. Monserrat Mascaró que quedó cesante hace pocos dias y para la vacante del señor Llull se ha expedido nueva credencial á favor de don Matías Albertí.

Queda también cesante en su cargo de oficial de la clase de quintos de la antedicha Intervención nuestro amigo D. José Sagristá y ha sido nombrado para sustituirle D. Jaime Rosselló y Aloy cesante de inferior categoría.

—Segun dice un colega se encuentra ligeramente indispuerto el Excmo. Sr. Capitan general de estas islas.

—Pidanse en esta plaza para la cura del Estómago, hígado y bazo las económicas y naturales aguas de El Vichy Catalán declaradas de utilidad pública.

—Hoy se ha dispuesto la conferencia exclusiva para caballeros que los jueves tenía lugar en la iglesia de Montesión.

Dichas conferencias se reanudarán el jueves próximo.

—Una cloaca que hay en la calle de la Constitución, frente á la del Borne, despiden emanaciones pestilenciales que ratifican el ambiente y ofenden el olfato á los transeuntes.

Se impone la necesidad de poner remedio inmediato al mal que denunciarnos.

—Una brigada de operaciones del Ayuntamiento, está arreglando el piso de la plaza de la Puerta de San Antonio.

—TICOULAT Dentista. Dentaduras económicas. Estracciones de dientes sin dolor. Pelaires, 102, entresuelo

—Nos consta por persona que nos merece entero crédito que el Consejo de Estado ha revocado la suspensión de los trece concejales que forman el Ayuntamiento de Porreras, decretada por el gobernador de la provincia.

Hasta aquí nada tiene la cosa de particular; pero si la tiene y mucha, el que el señor Cárcova, que comunica puede decirse telegráficamente las resoluciones condenatorias á los Ayuntamientos suspensos, guarde uno y más dias en el cajón de su pupitre los acuerdos absolutorios sin dar traslado de ellos á los interesados.

¿Si es cierto lo que de público se dice? ¿Si realmente obra en el gobierno de provincia la revocación del acuerdo del señor Cárcova contra el Ayuntamiento de Porreras que hace el gobernador que no dá á dicho decreto la tramitación precedente?

Una autoridad no puede nunca oponer reparos al cumplimiento de sus deberes y deber es en el señor Cárcova la inmediata tramitación de las órdenes de sus superiores gerárquicos.

¿Hay en gobernación el decreto revocando la suspensión del Ayuntamiento de Porreras? Si, pues que la notifique el gobernador. Esto es lo correcto.

—Café caracolillo de Yauco (Puerto-Rico). Se expende diariamente en la antigua casa Llofriu, San Nicolás, 46, Palma.

Rectificación

En un telegrama inserto en nuestro número lunes, dimos equivocadamente la noticia de que presidente de la República de Costa Rica había rigido á S. M. la Reina Regente una carta pidiéndole la independencia de Cuba.

Este error, hijo sin duda de alguna involuntaria distracción padecida al traducir el texto original del telegrama, pues éste decía, Ecuador en vez Costa-Rica que maquinalemente escribimos nosotros se nos observó ayer, y como creemos de indole ligada tales asuntos, nos apresuramos á rectificar dicho, manifestando al propio tiempo que la noticia por nosotros mal interpretada y que muchos periódicos publicaron con referencia á la República del Ecuador, ha sido más tarde absolutamente mentida.

Cada cual en su puesto y triunfe siempre verdad.

A nuestros lectores

No usar cristales artificiales por qué quemar y bilitan la vista; los de ROCA la preservan y mejor.

Veán los anteojos de ROCA, PRECISION que vende MR. DUBOZO, óptico en la exposición de Diamantes Americanos situada en la Plaza del Mercado dichos nuevos cristales han sido reconocidos por mejores Doctores y Oculistas de Madrid, como que los que más conservan la vista, por tener su foco visiva en toda la superficie del cristal. Damos estos datos de gusto para que nuestros lectores no echen á perder más sus vistas y puedan adquirir buenos anteojos mientras dicho establecimiento permanezca en esta ciudad.

Se gradúa la vista gratis para poder dar á cada uno el grado que le corresponda.

Telegramas

De los corresponsales del Liberal

Los estudiantes y la beligerancia

Madrid 4, 10'15 n.

Un numeroso grupo de estudiantes de esta Universidad quemó esta mañana una bandera de Estados-Unidos comprada por suscripción entre escolares.

El rector de la Universidad, en vista de la explosión de ánimo que reinaba entre los estudiantes, mandó cerrar la Universidad.

Han sido detenidos 12 que quedaran á las sueltas de lo que decida un Consejo de disciplina. Pérez.

Entusiasmo.—Situación de Cleveland

Madrid 4, 10'15 n.

Todo el día reinó en Madrid con inusitada animación en las calles, cafés, casinos y centros potívicos y recreativos.

En los corros que se forman se discute con lór dominando la nota patriótica.

La prensa es objeto de generales elogios por sensatez, tino y prudencia.

Asegúrase que Mr. Cleveland hallase en situación apuradísima, irresoluto é indeciso ante la actitud de Europa favorable á España. Pérez.

El Consejo

Madrid 4, 10'15 n.

En el Consejo que han celebrado los Ministros acordó cese en el cargo de ministro de Estado el señor Elduayen que irá á la presidencia del Senado, pasando á ocupar dicha cartera el señor D. que de Tetuan.

Se acordó el cierre temporal de las Universidades.

Se aprobó el crédito necesario para armar escuadra.

Se manifestó que no hay pendiente ninguna negociación con potencia alguna.

Se dió lectura á los despachos de nuestro representante en Washington que manifiestan la posibilidad de que el presidente Cleveland oponga su voto á la votación de las Cámaras relativa á la beligerancia de los insurrectos.

Mañana por la tarde jurará el nuevo ministro de Estado. Pérez.

Dos incendios.—Regreso de Cleveland

Madrid 4, 10'15 n.

El almacén en que estaban depositadas las decoraciones del teatro Ambigú se ha incendiado esta madrugada, avalorándose las pérdidas en ochocientos mil francos.

También se han incendiado las minas de Sienca usando el siniestro la muerte de 32 obreros.

Ha regresado á Washington el presidente de la república de los Estados-Unidos Mr. Cleveland. Pérez.

Un ascenso

Madrid 4, 10'15 n.

Ha sido ascendido el teniente coronel de Estado Mayor D. Francisco Martínez de la Riva, actualmente en Baleares. Pérez.

Sección religiosa

Mañana viernes—En las Capuchinas continuarán las Cuarenta Horas dedicadas al Sagrado Corazon de Jesús y en sufragio de una difunta.

CORTE DE MARIA

En Santa Cruz á la Virgen del Buen Camino.

Poco antes de la revolución, á consecuencia de no se qué circunstancias, había pedido y obtenido su absoluta. De vuelta al país se había casado con una hermosa muchacha de Avize, y como poseía en su aldea algunas viñas que le había dejado su madre se estableció en ella. Allí aumentó su pequeña propiedad, la cultivó con sumo cuidado, y acabó por esperar que algún día el bienestar de que gozaba creciera hasta el punto de ser una modesta fortuna; pero no había de marchar todo según sus deseos.

El hombre dispone en su espíritu los acontecimientos y las cosas; pero los acontecimientos destruyen frecuentemente la armonía de sus proyectos. En menos de ocho años, la mujer de Foubert le dió cuatro hijos y una hija. Apenas vió la luz el último de sus hijos, el periódico de felicidad del pobre hombre pareció cerrarse para siempre. Su mujer murió de una larga y dolorosa enfermedad á consecuencia de su último parto. El imperio le arrebató sucesivamente dos hijos que hallaron una muerte gloriosa en los campos de batalla de Europa. Despues hubo un intervalo en las pruebas impuestas al honrado Foubert, y de 1812 á 1814, ninguna nueva desdi-

nas masas negras y movibles, Sin querer llamar la atención de sus compañeros, previno el arma y escuchó con mayor atención, al mismo tiempo que su mirada, por penetrante fijeza, parecía querer atravesar las tinieblas.

—Creo que nos acercamos,—dijo el Sr. Foubert á Luisa;—pronto llegaremos; entonces podrás descansar..... Debes necesitarlo despues de una jornada como ésta.....

—¡Oh, más necesita usted descansar pobre padre!.....

—¿Yo?.... No..... no tengo necesidad de nada más que de beber..... ¡estoy ardiendol!.....

—¡Silencio!—interrumpió con tono imperativo la voz varonil de Marcial.

—¿Qué es eso, muchacho?—preguntó el anciano.

—Un grupo de ginetes acaba de entrar en el valle.... ¿No oye Vd. los pasos de los caballos y el ruido de los sables.

—Si; pero ¿qué soldados son? ¿Franceses ó prusianos?

—Prusianos; no reconozco el modo de andar de nuestros eaballos educados en la escuela del regimiento.....

—¡Oh! Son ellos..... son.....

Edición de la tarde

PALMA 5 MARZO DE 1896

Puntualicemos ⁽¹⁾

El *Heraldo de Baleares* reproduce en su número de anoche el artículo suelto ó lo que sea, que nosotros insertamos el lunes con el epígrafe «Contra-rostros».

Y después de reproducido, no para justificar al Sr. Cárcova, que con ello no resulta justificado ni lo resultaría aún cuando fueran los hechos como aparenta el colega entender, sino para zaherir con la calumnia la personalidad de nuestro director, trata el *Heraldo* de devolvernos la pelota con la reproducción de un suelto de *La Epoca* relativo al asunto personal que sostuvo D. Pascual Ribot con el exdiputado á Cortes señor Chapa, cuando allí en Febrero de 1894 desempeñaba nuestro amigo el cargo de Gobernador civil de Valencia.

Prescindamos de que la parcial imparcialidad de *La Epoca* corre parejas con la que el *Heraldo* tiene actualmente y de que, por tanto, sus juicios pueden serlo todo menos artículos de fé, y aceptemos desde luego los hechos tales como resultan del suelto en cuestión.

Con unas cuantas aclaraciones escritas en letra cursiva á la par del texto, allá va el recorte de *La Epoca*, según nos lo presenta el órgano oficioso de la conservaduría balear.

No podrá quejarse el colega de nuestra intachable caballerosidad. Así emplearemos para nuestra réplica, no ya iguales, sino las mismas armas que emplea para su inocente contestación.

Habla el diario conservador:

«El señor Ribot, gobernador de Valencia, ha demostrado gallardamente que la teoría de las dos naturalezas es rigurosamente exacta.» Bueno.

«Le molesta el señor Chapa y se despoja de su fagín de gobernador para recibir la molestia. En otros términos: el señor Ribot antepone su dignidad personal á las excelencias del cargo público que desempeña. Esto á los ojos de cualquiera que no sea ni el señor Cárcova ni el *Heraldo* honra grandemente al señor Ribot.»

«Una vez recibida (la ofensa) se pone el fagín y vuelve á ser gobernador. Es claro no había de esperar Valencia sin autoridad hasta que así le pluguiera al señor Chapa. Pero antes envió el señor Ribot sus padrinos al señor Chapa. Esto no lo dice *La Epoca* y es un hecho rigurosamente exacto.»

«Clama el señor Chapa, y sus padrinos con él, contra eso de ser y no ser gobernador á un mismo tiempo (el señor Chapa exigía á nuestro amigo la previa dimisión de su cargo, así es como clamaba el señor Chapa) y el señor Ribot que debe ser hombre fecundo en recursos y expedientes (el señor Ribot que no es de aquellos á quienes se embola fácilmente y que no quería desaparecer de la escena para darle un gustazo al señor Chapa) reúne una especie de concilio, compuesto de senadores diputados y directores de periódicos para que le espliquen cual es su verdadera naturaleza. (para que constituidos en una especie de tribunal de honor de guardar si su decoro sufre en lo más mínimo con no acceder á las exigencias del señor Chapa y si esta ó no en terreno firme proponiendo la inmediata realización del duelo en un lugar fuera de la provincia de su mando en donde ya no fuese gobernador.)»

«Los congregados—dice finalmente *La Epoca*—después de maduro examen han declarado que el señor Ribot es, como si dijéramos, Juan Particular para los efectos de recibir injurias, y gobernador civil para los efectos de no concurrir á un lance.» Declararon que no debía nuestro amigo doblezarse nunca á la maquiavélica demanda del señor Chapa y que así haciéndolo quedaba su honra, la del señor Ribot, de quien partiera la iniciativa del lance, absoluta y completamente á salvo hasta de la mas refinada maledicencia.»

Ya ven, pues, nuestros lectores que ese Cristo grande sacado á relucir por el diario montenegrino, no sabemos si para justificar al señor Cárcova ó con la intención piadosa de molestar á nuestro director, nada prueba de lo que el *Heraldo* intentaba probar al transcribirlo.

Los hechos, los que se consiguan como tales en el suelto que aclarado acabamos de reproducir, son rigurosamente exactos y confirman una vez más la noble y dignísima conducta del señor Ribot en el lance personal de referencia.

«¿Qué es lo queda entonces del insidioso escrito de *La Epoca*? La ampulosidad de la forma; un lenguaje procaz y aparatoso que á juicio del *Heraldo*, á juicio nuestro y en opinión de cualquiera, demuestra solamente aquella imparcial imparcialidad á que aludimos en uno de nuestros párrafos anteriores.»

Ya se contentaría el órgano de los conservadores mallorquines con obtener en asuntos parecidos una solución tan honrosa para él como lo fué para nuestro amigo la que puso término á su lance personal con el señor Chapa.

¡Que más quisiera el *Heraldo*!

(1) Retirado de nuestro número de ayer por exceso de original.

Ya que ayer hubimos de retirar de nuestra edición de la tarde las anteriores líneas para dejar puesto á la reseña de la sesión celebrada por la Junta municipal, y toda vez que ahora disponemos de mayor espacio en las columnas de este periódico, no estará demás que reformemos nuestro criterio acerca del asunto que nos ocupa, con la opinión sustentada, á raíz de los sucesos, desde las columnas de *El Noticiero Balear*, por el que era á la sazón el alma, casi el redactor único de aquel diario y es hoy director del *Heraldo de Baleares*; por el teniente de infantería D. Ricardo Salvá y Escandell.

En un artículo titulado «El Sr. Ribot en Valencia» que publicó *El Noticiero* el día 25 de Febrero de 1894 escribía el Sr. Salvá los párrafos que á continuación transcribimos.

Dicen así:

«El Sr. Ribot se despojó voluntariamente del carácter de autoridad para contestar y pedir satisfacción cumplida al señor Chapa, conducta que le honra en nuestro modo de apreciar las leyes del honor puesto que por mas que se entilice y alambique, jamás nadie que de caballero se preie debe abroquelarse tras el principio de autoridad para eludir la reparación de las ofensas que al caballero pueden herir.

Razonar en otra forma, es tanto como querer reformar el Código del Honor.

No queremos entrar en el fondo del asunto personal entre el señor Ribot y el señor Chapa.

No resultando avenencia entre los representantes del señor Ribot y los del señor Chapa, por exigir según de público se dijo, los del segundo, que el señor Ribot presentase la dimisión del cargo que ejerce y estar dispuesto el primero á pedir reparación cumplida con las armas donde no alcanzara su jurisdicción, se dió por terminado el asunto sin que se firmase acta como han dicho algunos periódicos.

Si no se tratara de asunto tan delicado, daríamos claramente nuestra opinión. El buen sentido de nuestros lectores fallará individualmente y seguros estamos no ha de condenar al Sr. Ribot.

Celoso éste de su honor, no quiso en modo alguno quedarse velado por la más tenue sombra, y para llevar á su ánimo la tranquilidad, citó á su despacho por propio impulso y de conformidad con sus representantes acerca del Sr. Chapa, á los diputados y senadores residentes en Valencia, al presidente de la Diputación provincial, á varios amigos particulares, á los Directores de *Las Provincias*, *El Mercantil Valenciano*, *El Correo de Valencia* y al Redactor jefe de *La Correspondencia de Valencia*, ante los cuales expuso lo ocurrido y el estado de la cuestión, pues aun teniendo conciencia de sus deberes, no fiaba en su propio sentido y necesitada él de la opinión pública, también representada por los reunidos.

Los congregados á quienes podemos llamar tribunal de honor, desde el primer momento manifestaron clara y UNANIMEMENTE que el señor Ribot había cumplido como perfecto caballero, usando de la palabra para presentar el asunto bajo todas sus fases los señores Serrano Larrey, Villaroya, Llorente, Castell, Testor, Zabala, Cort, Ripolles, Ros y Clemente Lamuela.

El honor de nuestro amigo ha quedado, como no podía menos de suceder, ileso y á salvo de toda maledicencia y confirmado nuestro aserto inspirado en los laconicos telegramas recibidos de que como caballero y como autoridad el proceder del Sr. Ribot, había sido correctísimo.

Conocemos al Sr. Ribot lo bastante y nuestras opiniones no son dudosas, puesto que lealmente como hombre político le hemos combatido, para poder asegurar que su conducta intachable como caballero no ha de ser jamás desmentida y que apesar del maquiavelismo de la política valenciana de grupito, su carácter entero y su conocimiento de los hombres ha de conseguir que la ley se cumpla.

Si los gobernadores pudieran obrar independientes de las poderosas influencias del poder central, seguros estamos que el Sr. Ribot vencería en la lucha.

Si cae, caerá ahogado por el lastre de convencionalismo de la política imperante, pero no dejará en la caída ni un solo giron de su honra.»

Esto escribía el Sr. Salvá—ya lo hemos dicho—el día 25 de Febrero de 1894 comentando precisamente los hechos consignados en el suelto de *La Epoca*.

Si ahora y sin embargo de la felicitación que dirigió entonces personalmente á D. Pascual Ribot, ha variado de opinión en el asunto el teniente director del *Heraldo de Baleares*, sea porque se acen tuaron en él tendencias conservadoras, sea porque le obliguen á ello afecciones personales, sea porque así convenga á sus particulares intereses, ó sea en fia, porque quiera sentar plaza de sabio variando de parecer muy amenudo, nos alegramos de saberlo.

Después de todo, la honra del Sr. Ribot, ni la de nadie, no puede estar á merced de las conveniencias de un periodista más ó menos conservador según las circunstancias, ni de las insidiosas retencencias de quien, como el *Heraldo*, á falta de un criterio firme y reposado, juzga de los hechos y de las cosas según se adaptan más ó menos á su particularísimo interés.

Por nuestra parte, como no nos duelen prendas ni en este ni en otros asuntos, estamos dispuestos á discutir con el órgano del Sr. Salvá, que lo es á la vez del Conde de Montenegro y de los conservadores mallorquines, la conducta seguida por D. Pascual Ribot en el asunto á que se refiere el suelto de *La Epoca*; ya que no para defender á nuestro amigo—que no lo necesita—para enseñar siquiera á los secuaces del *Heraldo* la manera como entendemos que debe conducirse un funcionario público, cuando, como ahora sucede á los señores Navarro Reverter y Cárcova, se cree ofendido en su dignidad personal por sus leales aunque decididos adversarios.

Plantee el órgano coterista la discusión, si es que la considera oportuna, y no dude que no seremos nosotros lo que rehuíamos la contienda.

Nuestra información

«La Correspondencia». — Complot horrendo.—Un escolar cubano.—Varios golfos.—Un puñal misterioso.—Ascensos de marina

Madrid 3.

Segun *La Correspondencia*, el coronel Morera ha descubierto un complot, del que tiene la clave. Se dice que hay en la Universidad un escolar cubano que está en relación con varios individuos pertenecientes á un centro próximo á la calle del Progreso, donde se ha repartido algun dinero á varios golfos.

También se ha dicho que el puñal ocupado ayer á un individuo tenía la seña de dicha agrupación.

Asegúrase que el gobernador civil dió al coronel Morera instrucciones para aclarar el asunto.

Entre los individuos de la lista se halla el expresado estudiante cubano.

Por la vacante que ha dejado el capitán de navío de primera, don Indalecio Nufez, ascenderán á capitán de navío D. Manuel Dueñas, á capitán de fragata D. Eduardo Albacete, y á teniente Don Jacobo Mac-Mahón.

La patente de corso de las Diputaciones Provinciales.—El «Alfonse XIII».

Madrid 3.

Esta tarde en el Congreso se ha comentado mucho con gran chacota la noticia de que se darían patente de corso á las Diputaciones provinciales. Un ingenioso escritor decía: «¿Pues no tenían las Diputaciones provinciales patente de corso desde hace mucho tiempo? Lo único que se hará es la sustitución por el nombre de Tío Sam el de Juan Paganó.»

Ha fundeado en la Coruña el crucero Alfonso XIII.

Preparativos de Marina.—Aun no tienen reconocida la beligerancia.—Mr. Cleveland

Madrid 3.

Ha conferenciado con el ministro de Marina el capitán general del Ferrol, señor García Tudela, recibiendo este último las instrucciones convenientes para el alistamiento de los buques que componen la escuadra que ha de ir á Cuba.

El general Tudela aseguró que también podría salir el *Pelayo*, á cuyo efecto se han dado las oportunas órdenes para que sea habilitado rápidamente á fin de que salga con el resto de la escuadra.

También se han dado órdenes telegráficas á las autoridades del Ferrol para el aprovisionamiento de víveres, comunicándose otras disposiciones de artillería y dotación de los buques de la escuadra.

El Sr. Dupuy de Lome ha denunciado una nueva expedición en Alligatorkein (Florida), organizada por el cabecilla Collazo. El gobierno americano enviará una guarda costas en su persecución.

Vuelve á asegurarse que el presidente Mr. Cleveland es contrario á los acuerdos de las Cámaras.

Lo que dijo Cánovas, según la prensa inglesa.—El «Times».—Exposición de Bellas Artes en Puerta

Madrid 3.

Los periódicos de Londres dicen que el Sr. Cánovas manifestó por cable á los Estados Unidos que los actos realizados en Madrid no tenían importancia alguna, revelándose la indignación popular, pero sin ofender la nación americana. Añadió que España no esperaba el reconocimiento de la beligerancia á los rebeldes, que solo poseen el suelo que transitoriamente pisan y que rehusan todo combate con nuestras tropas, y que el ejército español realiza la campaña de una manera humanitaria, y no bárbara y cruel, como se ha dicho.

El *Times* dice que la conducta de los Estados Unidos con los insurrectos ha hecho simpática la indignación de España.

El Círculo de Bellas Artes celebrará una Exposición durante el mes de Mayo.

El Banco de España garantizándose.—Los cónsules de los Estados Unidos dimitiendo.—Manifestación en Calatrava.—El Monte de Piedad

Madrid 3.

Dícese que el Banco de España ha pedido la reposición de garantía de varias pignoraciones de Cubas.

Casi todos los españoles que tenían representación consular de los Estados Unidos han dimitido sus cargos.

En Calatrava (Ciudad Real) el alcalde organizó una manifestación de protesta por la cuestión de los Estados Unidos. El alcalde excitó al vecin-

dario para que fuera á la manifestación, diciendo que solo dejarían de ir los traidores á la patria. Varios enfermos fueron á la manifestación, uno de ellos en una silla.

En vista de la gran baja que han experimentado las Cubas del 90, el Monte de Piedad, que tiene gran número en pignoración, ha pedido á los prestatarios que repongán la garantía.

Armamento de los buques de la Trasatlántica

Madrid 3.

Esta tarde han conferenciado el marqués de Comillas y el ministro de Marina. En la entrevista se ha tratado del alistamiento de los buques de la Trasatlántica y de armarlos como están los de nuestra marina de guerra. El marqués de Comillas ofreció al Gobierno ceder al Estado provisionalmente 8 buques, de 19 millas de andar, los cuales se irán armando, de dos en dos, con cañones de 12 centímetros y otros menores.

Mañana llevará esta cuestión al Consejo el general Beranger, sometiendo á la aprobación el crédito extraordinario para dicho servicio. Inmediatamente se artillarán los dos primeros, que saldrán para Cuba. Quedó convenido que en todos los barcos de dicha Compañía vaya personal de Marina al mando de un teniente de navío de primera clase, conservando los fogoneros y maquinistas de la Compañía. El marqués de Comillas ofreció también todos los depósitos de carbón que tiene la Trasatlántica en las líneas de las Antillas y Filipinas. Además el Estado establecerá los que considere necesarios.

Palma

—A las diez hemos recibido esta mañana la correspondencia de Barcelona llegada á Palma por la vía de Alcedia.

—Leemos en la *Gaceta* que han sido declaradas súcias las procedencias da Buenos Aires.

—Se ha fracturado una pierna uno de los operarios ocupados en la carga de pólvora inútil que ha de llevarse á Cartagena la balandra *Alerta*.

Curó al infeliz obrero el médico de Sanidad.

Hacemos votos para la pronta curación de este honrado hijo del trabajo.

—Esta mañana ha visitado á nuestras primeras autoridades civiles y militares el comandante de la corbeta de guerra francesa *Iphigénie* Mr. Gallart.

—Por causa del mal tiempo suspendió esta mañana su salida el vaporcito *Cabrera*.

—El temporero del lazareto súcio de Mahón D. Antonio Beltran, ha sido repuerto en el desempeño de dicho cargo.

—El sábado se estrenará en el teatro *Circo Balear* un drama de espectáculo, que con el título de *Amor y Muerte* ha escrito un aficionado á las letras de esta capital.

Expresamente para dicho drama está pintando una bonita decoración un reputado artista de esta ciudad.

—En breve quedará constituida en la calle de Vallori una nueva sociedad recreativa, registrada en el Gobierno de provincia con el nombre de *La Amistad Palmesana*.

Telegramas

de los corresponsales del Liberal
Noticias de la guerra.—Nuevo ministro.
—Un discurso del señor Cánovas.

Madrid 5, 3 t.

Se esperan detalles de varios combates reñidos librados estos días en las provincias de la Habana y Matanzas, favorablemente á nuestras tropas.

Se ha firmado el decreto nombrado al duque de Tetuan ministro de Estado, que jurará esta tarde tomando inmediatamente posesión de su cargo.

El discurso que ha pronunciado el Sr. Cánovas en el Consejo de ministros versó sobre los asuntos de Cuba y la cuestión pendiente con los Estados Unidos.

Perez.

Buque Apresado

Madrid 5, 3 t.

Un buque americano apresó en Tampa una goleta con cargamento de armas y municiones, destinadas á los insurrectos.

Perez.

La comisión mixta.—Maceo herido

Madrid 5, 3 t.

Dice un despacho de Washington que en breve emitirá dictamen definitivo sobre la cuestión de beligerancia la comisión mixta que al efecto nombró el Senado de Washington.

Circulan nuevamente insistentes rumores manifestando que se halla gravemente herido el cabecilla Maceo.

Perez.

Los estudiantes.—Cabecilla Collazo

Madrid 5, 3 t.

Han sido puestos en libertad después de tomarles declaración los estudiantes detenidos ayer con motivo de la manifestación de protesta contra los Estados Unidos.

Confírmase que el cabecilla Collazo embarcó el lunes en Tampa con dirección á Cuba al frente de una expedición insurrecta.

Perez.

PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.



Dr. Don M. Sueras Miralles, Médico-Cirujano de los Hospitales de París y Madrid. MALOJA No. 19, HABANA, OUBA.

El Dr. SUEIRAS es uno de los ilustrados facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa:

“Para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutricional, que siempre predomina en la Tuberculosis.”

Y añade en su testimonio:

“Que la Emulsión de Scott no provoca diarrea ni ningún trastorno gástrico como puede suceder con el aceite de hígado de bacalao simple.”

Este célebre médico no hace mas que corroborar la opinión de los otros notables profesores que encuentran tan útil este gran tónico y nutritivo alimento en todas las enfermedades aniquilantes como la Tisis, la Anemia, &c. La

Emulsión de Scott

legítima lleva la contrasena del hombre con el bacalao á cuestras

Rehúsenle las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PRESEYAS

Depósito en Palma: Farmacia de las Copiñas.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª.

Se encuentran en todas las farmacias.

CYCLOS IMPERATOR DUCOUR Y C.ª Constructores

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el 20 de Octubre de 1895

Línea de Palma á Manacor

Table with 6 columns: Km., Estaciones, mañana, tarde, tarde. Rows for Palma, Pont d'Inca, Marratxi, Santa Maria, Consell, Binisalem, Lloseta, Inca, Empalme, Sineu, San Juan, Petra, Manacor, Llaguardia.

Ramal de La Puebla

Table with 6 columns: Km., Estaciones, mañana, tarde, tarde. Rows for Empalme, Llubi, Muro, La Puebla, Llaguardia.

EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE

Todas las enfermedades de la boca se curan infaliblemente con los específicos de Creus.

El Anestésico Creus cura instantáneamente todo dolor de muelas: no es cáustico ni destruye el esmalte.

La tintura iodo-tánica salicilada del mismo autor cura todas las enfermedades de las encías y del periostio alveolo-dental, que son la causa principal de la caída prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta para curar la periostitis alveolar y poner fuertes los dientes débiles ó movedizos.

El tónico de la boca ó Elixir odontológico de Creus es el mejor y más barato de todos los elixires dentríficos; refuerza y endurece las encías y evita la formación del sarro ó tártaro.

Los polvos dentríficos de Creus limpian y blanquean la dentadura sin destruir el esmalte, entonzan las encías y perfuman agradablemente la boca, haciendo desaparecer la fetidez del aliento.

Depósitos generales.—Farmacia de las Copiñas, Centro Farmacéutico y perfumería La Oriental de los Sres. Estarás y Quetglas, Quint, 1, y en Inca, Rectoría, 8.

Precios 5, 10, 4 y 3 reales respectivamente.

COMPANIA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

La Unión Comercial

Londres

CAPITAL: Ptas. 62.500,000

AGENTES

Martinez y Planas, San Juan 20

PALMA DE MALLORCA

y en el Banco de Felanitx.—Felanitx

Hay un segundo y tercer piso para alquilar, con agua y buenas comodidades, Herria, 47.

Perfumería LA ORIENTAL

DE Estarás y Quetglas

Se acaba de recibir en este establecimiento un completo surtido de perfumería, en el que figuran productos hasta hoy desconocidos en Palma y de los que se han ocupado con elogio las más altas reputaciones médicas y los elegantes de Berlín, Londres y París.

Los precios son realmente inverosímiles por su excesiva baratura; que ponen al alcance de todas las fortunas los primores de una exquisita toilette.

Igualmente hemos recibido un nuevo modelo en máquinas para cortar el cabello y la barba, ajustado á los últimos adelantos de la mecánica aplicados á la indumentaria.

Visítad antes de comprar la Perfumería La Oriental si queréis adquirir cosa bonita y barata.

1-Quint-1

TIENDA NUEVA SAN JOSE

IGNACIO FIGUEROLA

JAIME II, NUM. 14, PALMA

Hallará el público los surtidos más completos y económicos en géneros de lienzo todo un ancho para sábanas, viras bordadas, manteles, tohallas, colchas blancas y color, madapolam, brillantes y géneros de punto. Todo cuanto se quiera para equipos de novios. La casa que vende á precios más reducidos.

FRANELAS algodón á precios sin competencia. CAÑAMACOS, novedad para vestides de señora. CORTINAJES, gran y variado surtido, muselina en blancos y colores, festones bordados en todos tamaños y clases. PAÑOLERÍA, hilo, especialidad en pañuelos se- da para bolsillo de señora y caballero.

Depósito de mantas de lana á precios de fábrica.

CALENDARIO

Americano

PARA 1896

Desde un real hasta cuatro los encontrarán en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

También hay tacos ó bloks á 20 céntimos de peseta uno.

Está para alquilar

una casa algorfa sita en la calle del Deanato, núm. 13, con tres cuartos dormitorios, agua de fuente y demás comodidades.

Daran razon calle de San Roque, núm. 6.

Almorranas (vulgo morenas)

Informes para su pronta curación, calle Hostales, t.m. 15, 1.º, de 8 á 9 mañana.

Almacenes espaciosos

para alquilar tanto en junto como por separado situados en punto muy céntrico en el Ensanche de Santa Catalina. Ronda de Poniente 119, con agua de fuente en abundancia, patio, jardín, oficinas y demas dependencias aplicables á cualquiera industria ó comercio. Informarán calle de Salas 9.

Ganga

Por poco dinero se alquilan todos los enseres para una barbería.

En esta imprenta informarán de su dueño.

Al buen gusto

Aceite superior, de oliva, refinado, á 20, 22, 24 y 26 céntimos de escudo al medio litro. Virgen de Lluch, 2.

San Elías 15, se alquilan los dos segundos pisos. En el primero informarán.

Se necesita un practicante enterado en el despacho de Farmacia. Informarán Colon, 22 y Peregil, 2.

GRANDE INYECCION G GRANDE Cura de 1 á 5 dias la Hemorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea

De venta en Palma: D. José Juan y demás farmacias.

Fogones Victoria

Calentador rápido y económico con llama regulada y recipiente separado para conservar el alcohol.

Elegante modelo, sólido y de mucha duración. Muy recomendables para los que viven ó veranean en el campo.

De venta en el establecimiento de Quincalla y Novedades de José Ignacio Fuster. 7, San Nicolás, 7

Calendario ZARAGOZANO

para el año 1896

Se vende en la tienda de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

En la calle de San Felio número 22 hay para alquilar dos segundos pisos que reúnen toda clase de comodidades. En el tercero de la misma informarán.

VENTA

de una estantería y otros objetos para droguería ó farmacia. Informes: Galera, 18, 4.º

Palma.—Imprenta de Bartolomé Rotger.